

El rol de las Comisiones Pro Universidad en la política de creación de nuevas universidades. El caso de Luján (1969-1972).

Analía Gómez.

Cita:

Analía Gómez (2019). El rol de las Comisiones Pro Universidad en la política de creación de nuevas universidades. El caso de Luján (1969-1972). XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/443>

Título: El rol de las Comisiones Pro Universidad en la política de creación de nuevas universidades.
El caso de Luján (1969-1972)

Autora: Analía Gómez

Eje 5: Estado y políticas públicas

Mesa 81: La universidad argentina y latinoamericana: actores, políticas y conflictos de la Reforma Universitaria a la actualidad

Institución de pertenencia: Universidad Nacional de Luján

E-mail: anago_13@yahoo.com.ar

Resumen:

Las décadas de 1960 y 1970 constituyen un período especialmente atendido en el campo de estudios de las universidades argentinas y sus actores, sobre los cuales repercutió la compleja coyuntura política y social por la que atravesó el país

Aquí nos centraremos en el período de la autollamada “Revolución Argentina”, sobre todo entre los años 1969 y 1972, durante los cuales se proyectó y creó una de las nuevas universidades nacionales, la Universidad Nacional de Luján (UNLu). Su creación forma parte de un proceso de expansión del sistema universitario que fue resultado de la planificación y participación de diversos actores provenientes tanto del espacio burocrático estatal como del académico universitario. Pero también fue relevante, y en algunos casos decisiva, la participación de diversos actores de las ciudades en las cuales se crearon las nuevas universidades, quienes se organizaron en comisiones pro universidad. Una de ellas fue la que se conformó en Luján en agosto de 1969. Desde entonces realizó diversas actividades cuyo resultado fue la creación de la UNLu el 20 de diciembre de 1972. Al análisis de dicha comisión, en el marco más amplio de la planificación y creación de nuevas universidades, nos dedicaremos en esta ponencia.

Palabras clave:

Plan Taquini - Comisiones Pro Universidad - Universidad Nacional de Luján

Tras el golpe de estado del 28 de junio de 1966 se sancionó la Ley N° 16.912 con el fin de intervenir, una vez más, en la vida universitaria. Se establecieron las funciones de los rectores y decanos y se prohibió la realización de cualquier actividad política por parte de centros o agrupaciones estudiantiles. Al año siguiente se sancionó la Ley 17.245 en la cual se reafirmó la prohibición de toda actividad militante y se excluyó a los estudiantes del gobierno universitario. La primera ley generó una rápida respuesta por parte de diversos actores universitarios que fueron reprimidos durante el hecho conocido como “la noche de los bastones largos”. En 1967 parecía haberse logrado cierta estabilidad, sin embargo, esta situación comenzó a revertirse al año siguiente en distintas universidades¹. Algunos reclamos, que en apariencia tenían un escaso tenor político, dieron inicio a un nuevo clima de tensión como aquellos que tuvieron lugar en Rosario y en la Universidad Nacional del Nordeste ante el aumento de los costos en los comedores universitarios².

El endurecimiento de las políticas del onganiato condujo a que muchos estudiantes, y también docentes, en lugar de acatar las prohibiciones establecidas por la nueva legislación universitaria comenzaran a organizarse en vinculación con distintas fuerzas políticas. La creciente politización en las universidades, sumada al aumento en el número de estudiantes parece haber conducido a repensar la política universitaria. En el año 1968 distintos actores, tanto del espacio burocrático-estatal como del académico-universitario³, comenzaron a proponer planes para reprogramar el rol de las casas de altos estudios y también para descentralizarlas. Ahora bien, tal como lo ha señalado Mariana Mendonça, a los problemas antes mencionados se sumaron otros tales como la necesidad de revisar las vetustas estructuras universitarias y la deficiente vinculación entre el sistema educativo y las necesidades del desarrollo⁴. Estas situaciones fueron diagnosticadas en una serie de documentos y planes. A modo de ejemplo podemos citar los documentos elaborados por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)-Sector Educación, titulado *Educación, Recursos Humanos y Desarrollo Económico Social* (1968), y por el Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales (CRUN), llamado *Bases para un Plan Integral de Educación Superior y Universitaria* (1968). Otros informes y planes fueron elaborados por el entonces rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA) Raúl

¹ Bonavena Pablo; “Notas sobre el movimiento estudiantil de Bahía Blanca (1966-1973)”. En: Buchbinder P., Califa J. y M. Millán (comps.). *Apuntes para la formación del movimiento estudiantil argentino (1943-1973)*; Bs. As.; Editorial Final Abierto; 2010; p. 234.

² Bonavena Pablo; “¿Cómo llegó el movimiento estudiantil rosarino al Rosariazo de mayo de 1969?”; *Razón y Revolución*; N° 17, 2007, p. 123 y Millán Mariano; “Un ejemplo de la construcción de alianzas en el campo popular: el movimiento estudiantil de Corrientes y Chacho entre 1966 y 1969”. En: Bonavena P., Califa J., Millán M. (comps.); *El movimiento estudiantil argentino. Historias con presente*; Bs. As., Ediciones Cooperativas; p. 185.

³ Laura Rovelli utiliza ambas categorías para identificar y relacionar los espacios en los cuales mediaron las ideas, los saberes y los expertos que elaboraron planes de creación de nuevas universidades durante los años setenta. Ver: Rovelli Laura, *La mediación de ideas, saberes expertos y estructuras institucionales en la creación de universidades nacionales en los años 70*. Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación, 2008, p. 6

⁴ Mendonça Mariana; “Cómo resolver el problema universitario: nuevos diagnósticos y cambios en la agenda política durante el onganiato (1966-1970)”; *Revista Historia da Educacao*, Vol. 19, N° 47, pp. 236-237.

Devoto⁵ y por Carlos Ray⁶, doctor en Medicina, docente de la UBA y delegado por esta última ante la Secretaría Permanente del CRUN.

También en 1968 fue presentado lo que en adelante se conocería como “Plan Taquini”. Alberto Taquini (h) era por entonces decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA. Presentó un *Programa de Adecuamiento de la Enseñanza Universitaria Argentina a las Necesidades del Desarrollo* en noviembre de 1968 en un Coloquio de Intelectuales Argentinos sobre Modernización de las Instituciones políticas en la Argentina, que tuvo lugar en Chilecito (La Rioja). En dicho programa se encuentran diagnósticos y propuestas similares a los contenidos en los antes mencionados. Incluso Mariana Mendonça ha señalado al Plan elaborado por Devoto para la UBA como un antecedente del programa que presentara Alberto Taquini (h)⁷. En su programa Taquini planteó la necesidad de dar respuesta a la expansión numérica de la población estudiantil universitaria; evitar la migración de muchos jóvenes desde sus lugares de origen hacia los grandes centros universitarios; establecer un nuevo modelo de universidad que se ajustará a las necesidades del país; avanzar en la creación de sistemas académicos que facilitaran la formación integral en base a la organización de un régimen departamental y generar las condiciones para el desarrollo socioeconómico regional. Todo esto podría lograrse a partir de la creación de nuevas universidades nacionales que deberían atender a dos razones: demográficas y de desarrollo.

Estas propuestas fueron presentadas por Taquini ante autoridades nacionales y distintos actores universitarios. Sin embargo, no fueron inmediatamente aceptadas. Entre quienes se opusieron se encontraba el ministro de educación José Luis Cantini quien creía que debían presentarse exhaustivos estudios que justificaran la apertura de nuevas universidades. También el CONADE y el CRUN desaconsejaban crear nuevas instituciones, entre otros motivos porque consideraban que si bien existían universidades con un alto número de estudiantes, otras aún tenían un escasa cantidad⁸. En este punto la formación de comisiones pro universidad parece haber cumplido un rol relevante para que el Plan diseñado por Taquini fuera aceptado por las autoridades nacionales. Así lo recuerda el propio Taquini: “propicié y orienté comisiones locales de apoyo a la idea en varios de los lugares elegidos como propicios para las Universidades a crear. Cuando esta idea de creación de universidades tomó estado público, ocurrieron fuertes movilizaciones de apoyo y, desde la demanda social, logramos imponerlo (...) Creo que, de no haber organizado las comisiones pro universidad, el plan habría fracasado (...) Con las Comisiones impulsamos el proyecto mientras que el Gobierno

⁵ Devoto Raúl; *Plan de Acción de la Universidad de Buenos Aires*; 1968.

⁶ Ray Carlos; *Cambio en la Universidad Argentina. Informe sobre política, estadísticas y planificación universitaria (en especial para la Universidad de Buenos Aires)*; 1968.

⁷ Mendonça Mariana (s/f); *La Universidad de Buenos Aires en tiempos de modernización y autoritarismo: el rectorado del Dr. Raúl A. Devoto*. Recuperado de http://www.uba.ar/historia/archivos/EstudiopreliminarDEVOTO_Mendonca.pdf; p. 10.

⁸ Mendonça Mariana; “Nuevas universidades en la década del setenta. Apuntes para un análisis crítico del proceso de expansión del sistema de educación superior en la argentina (1971-1973)”; *PolHis*, N° 16; 2016; p. 295.

nacional y las universidades se opusieron (...) La razonabilidad del proyecto y lo antedicho lo impusieron, y por primera vez el Gobierno nacional se comprometió públicamente a apoyar las creaciones.”⁹

Teniendo en cuenta lo anterior consideramos que el estudio de la formación, conformación y diversas actividades de las comisiones pro universidad es de interés ya que permite introducirnos en las características y el entramado de relaciones propias de cada ciudad destacando la participación de distintos actores locales en el proceso de creación de nuevas universidades. Una de aquellas comisiones, y que en esta ponencia analizaremos, fue la que dio origen a la UNLu. Antes de analizarla repasaremos como fue la experiencia en la ciudad de Río Cuarto en la cual se creó la primera de las nuevas universidades, la cual según el propio Taquini fue el “paradigma de una nueva política universitaria nacional”¹⁰.

Las Comisiones Pro Universidad. El caso de Río Cuarto

La circulación de la idea de creación de una nueva universidad nacional en Río Cuarto se produjo cuando en agosto de 1969 la Municipalidad de la ciudad recibió una copia del proyecto elaborado por Taquini, que según un informe de la Comisión Fundadora de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) tuvo una gran recepción entre distintos círculos e instituciones de la ciudad y la zona¹¹. El propio Taquini fue invitado a la ciudad para exponer su proyecto y a los pocos días quedó constituido el movimiento Pro UNRC, que se organizó como Comisión el 20 de noviembre de 1969 ante la convocatoria por parte del intendente Renato de Marco, quien invitó a designar delegados a las instituciones de la ciudad y de la zona. Entre ellos estaban los centros de estudiantes secundarios; centros educacionales, culturales, de ingenieros, arquitectos y médicos; propietarios y contribuyentes; entidades empresarias, deportivas, de servicio y sindicales; asociaciones vecinales y otras instituciones de la zona. A través de sus delegados todos tuvieron representación en distintos cargos de la Comisión, que también integraron el intendente municipal y el secretario de gobierno y cultura, quienes oficiaban de coordinadores. Entre otras tareas esta Comisión se dedicó a una intensa campaña de difusión, a compilar información y estadísticas que permitieran avalar la creación de la universidad y a concretar audiencias con autoridades nacionales. Todas estas tareas fueron relevantes para justificar la creación de la universidad porque no existieron pocas reticencias. La Universidad del Centro y el Instituto Superior de Ciencias, ambos privados, manifestaron su preocupación por su destino ante la creación de una casa de altos estudios. Preocupación que fue acompañada por la filial

⁹ Taquini Alberto; *Nuevas universidades para un nuevo país y la educación superior 1968-2010*; Bs. As.; Academia Nacional de Educación; 2010; pp. II y III.

¹⁰ Taquini Alberto (h), Urgoiti Enrique, Rifé Sadi y De Cea Rosa; *Nuevas universidades para un nuevo país. La juventud determinante para el cambio por la capacitación*; Bs. As.; Editorial Estrada; 1972; p. XIV.

¹¹ *Síntesis Gestión Comisión Fundadora de la Universidad Nacional de Río Cuarto*; p. 1.

de la Federación Agraria Argentina y por los estudiantes de la universidad que pretendían se les reconociera su trayectoria en aquella institución.¹²

Una de las primeras entrevistas fue con el entonces Ministro de Cultura y Educación Dardo Pérez Guilhou, quien se mostró reticente a la creación de una nueva universidad e impuso a la Comisión el cumplimiento de las pautas definidas por el Consejo de Rectores siendo una de ellas la elaboración de un estudio de factibilidad. Estas reticencias, rápidamente advertidas por la Comisión, pueden apreciarse también en las alternativas que presentaron los funcionarios del Ministerio cuando visitaron Río Cuarto en abril de 1970. Propusieron trasladar a la ciudad la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Córdoba y crear un instituto dependiente de otra universidad. Estas alternativas fueron rechazadas y la Comisión tuvo oportunidad de manifestar su reclamo ante Onganía cuando visitó la ciudad de Leones y luego la misma Río Cuarto. El presidente de facto alentó la posibilidad de crear una universidad “pues saldrá de un estudio de factibilidad que se haga y de un Consejo de rectores que sabrá valorar lo que en Río Cuarto existe”¹³. La Comisión finalizó los informes requeridos por el Ministerio, pero a los pocos días Onganía renunció y con él el ministro Pérez Guilhou. El nuevo presidente de facto fue Roberto Levingston y su ministro de educación José Luis Cantini, ante quienes la Comisión volvió a iniciar sus gestiones.

Presentado el estudio solicitado se esperó la devolución de las autoridades educativas, que parecía seguir siendo desfavorable. Por ello la Comisión se reunió directamente con el presidente Levingston para manifestarle su preocupación. Este dio instrucciones a Emilio Mignone, por entonces subsecretario técnico de Educación, para que los estudios requeridos estuvieran preparados en dos meses. A pocos días de cumplirse ese plazo se produjo la renuncia de Levingston, siendo reemplazado por Alejandro Agustín Lanusse, quien en varias oportunidades se había manifestado a favor de la creación de la universidad. En este nuevo contexto el hasta entonces reticente ministro Cantini invitó a la Comisión a viajar a Buenos Aires y el 30 de marzo se anunció la creación de la UNRC. Finalmente, el 1º de mayo de 1971 Lanusse firmó la Ley 19.020. Río Cuarto tenía su universidad nacional¹⁴.

Como puede observarse hasta aquí la creación de la UNRC estuvo ligada a los vaivenes de la coyuntura política, pasando por la reticencia de las autoridades educativas durante el tramo final del Onganiato y el gobierno de Levingston hasta su aprobación por Lanusse a pocos meses de su llegada al gobierno. ¿Por qué se produjo este cambio? Creemos aquí que es pertinente la explicación que nos

¹² Mendonça Mariana; “Políticas de estado, segregación espacial y creación de universidades nacionales en los años setenta. El caso de la Universidad Nacional de Río Cuarto”; *III Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano*, Universidad Nacional de La Plata; pp. 10-14.

¹³ *Síntesis Gestión Comisión Fundadora de la Universidad Nacional de Río Cuarto*; p. 9.

¹⁴ En este punto vale aclarar que una vez creada la UNRC quienes habían conformado la Comisión Pro Universidad decidieron transformarse en Asociación Amigos de la Universidad.

brinda Mariana Mendonça cuando al analizar el proceso de expansión del sistema de educación superior pone el acento en la coyuntura política que se abrió en 1971 en la cual Lanusse, en el marco del Gran Acuerdo Nacional, buscó interpelar a los jóvenes, quienes en ese momento constituían un actor social relevante a partir de su participación en diversos ámbitos de la vida política, social y cultural.¹⁵ Esta apelación a los jóvenes quedó claramente de manifiesto en el discurso pronunciado por Lanusse en Río Cuarto. Dijo: “Hemos reabierto la actividad política, porque consideramos que a través de ella será posible la participación de todos, en la gran empresa en que está empeñado el país (...) Además, estimularán la renovación de los cuadros dirigentes y brindarán a la juventud argentina los canales adecuados para encauzar sus ideas e inquietudes, dentro del marco de la constitución y de la ley. Esa juventud debe sumarse al franco debate que propiciamos y comprometerse en la gran tarea de imaginar y construir la Argentina del futuro. Este gobierno consciente de su responsabilidad frente a las nuevas generaciones, les ofrece hoy la realidad de esta nueva Universidad Nacional de Río Cuarto”.¹⁶

En julio de aquel mismo año, 1971, se creó la Universidad Nacional de Comahue. Al año siguiente, en 1972, se crearon tres nuevas universidades. Una de ellas fue la UNLu, a cuya creación nos dedicaremos en adelante.

Una Comisión para crear una universidad en Luján

¿Por qué crear una universidad nacional en Luján? La respuesta se encuentra en la propuesta inicial que realizara Taquini en la cual, como ya hemos visto, consideraba que ante la concentración poblacional y el consecuente aumento del número de estudiantes era necesario crear nuevas universidades y según este criterio una de ellas debía estar en Luján¹⁷. Ahora bien, como hemos visto a través del caso de la UNRC la creación de nuevas universidades no fue una tarea tan solo de académicos y de las dependencias educativas nacionales, sino que también implicó la organización y activa participación de cada comunidad dando origen así a la formación de comisiones pro universidad.

En el caso de Luján, al igual que en Río Cuarto, las primeras reuniones locales tuvieron lugar a mediados de 1969. A la primera de ellas, a la cual asistieron los intendentes de Luján, General Rodríguez y algunos vecinos de la ciudad, fue convocado Taquini, quien expuso los principales lineamientos de su proyecto y argumentó porque era necesario crear una universidad en la zona Luján-Pilar. Destacó su ubicación geográfica, que favorecía y facilitaría la comunicación con otras

¹⁵ Mendonça Mariana; “Nuevas universidades en la década del setenta: Apuntes para un análisis crítico del proceso de expansión del sistema de educación superior en la Argentina (1971-1973); op. cit.; pp. 305-310.

¹⁶ En: Altamirano Carlos; *Bajo el signo de las masas (1943.1973). Documentos*; Bs. As.; Emecé; 2007; p. 371.

¹⁷ Taquini Alberto (h); *Programa de adecuamiento de la enseñanza universitaria argentina a las necesidades del desarrollo*; La Rioja; Academia del Plata. Coloquio de Intelectuales Argentinos sobre Modernización de las Instituciones Políticas en la Argentina; p. 20.

localidades, y también las posibilidades para ofrecer carreras vinculadas con las características de la región, por ejemplo, ciencias biológicas, agronómicas y alimentación. A diferencia de su propuesta inicial, comenzaba a aparecer la idea de una universidad que atendiera al desarrollo de la región y no tan solo al crecimiento de la matrícula universitaria. De esta primera reunión informativa derivó el acuerdo de “crear en toda la zona un movimiento de opinión pública tendiente a obtener de las autoridades la sanción de la ley correspondiente” e “invitar a autoridades, representantes de entidades culturales y educativas y de bien público de los partidos de la zona a una próxima reunión a los efectos de constituir una comisión encargada de encauzar las gestiones.”¹⁸ Dicha comisión se constituyó el 9 de agosto de 1969, fijó su domicilio en la sede municipal y quedó conformada por un presidente y vicepresidente, un secretario y cinco secretariados. Un análisis detallado de cada uno de los miembros de la Comisión Pro Universidad de Luján (CPU) merecería varias páginas. A modo de síntesis podemos decir que estuvieron estrechamente vinculados con el quehacer político, económico, sanitario y educativo de la localidad. Profesionalmente encontramos una mayoría de docentes, seguidos por ingenieros y médicos. Muchos habían desempeñado, o estaban desempeñando, funciones en dependencias nacionales, provinciales y/o locales. Quisiéramos mencionar especialmente a uno de sus integrantes y a quien sin formar parte de la CPU mantuvo una estrecha relación con la misma. El primero de ellos fue Gerardo Amado, secretario de la CPU al mismo tiempo que desempeñaba el cargo de Secretario de Obras y Servicios Públicos del gobierno municipal¹⁹. Su participación en la CPU pone de manifiesto como el poder político local estuvo representado en las comisiones. Recordemos que en el caso de Río Cuarto el intendente y el secretario de gobierno oficiaron como coordinadores en la Comisión de aquella ciudad. Quien no integró la CPU, pero sí estuvo vinculada con ella, fue Emilio Mignone quien por entonces detentaba el cargo de Subsecretario Técnico del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación²⁰. Como tal debía evaluar sus gestiones e informes y en consecuencia no podía integrar ninguna comisión pro universidad. Sin embargo, esto no le impidió extraoficialmente acompañar las actividades de la CPU. Según sus propias palabras: “Como lujanense no podía estar yo ajeno a las aspiraciones de los promotores de la iniciativa, a quienes conocía en su totalidad y con muchos de los cuales me ligaba una estrecha y antigua amistad y en algunos casos parentesco (...) pero como funcionario que debía dictaminar sobre la solicitud,

¹⁸ Proyéctase la creación de una Universidad en nuestra zona; *El Civismo*; 12 de julio de 1969.

¹⁹ Gerardo Amado sería luego rector de la UNLu. El 24 de marzo de 1976, tras el golpe de estado, su entonces rector Emilio Mignone presentó la renuncia. Fueron designados en su lugar primero el teniente coronel Jorge A. Maríncola y luego el mayor Héctor Tommasi hasta que finalmente el 29 de septiembre de 1976 fue nombrado rector interventor el ingeniero Gerardo Amado. Su rectorado se extendió hasta el cierre de la UNLu anunciado por Llerena Amadeo, por entonces Ministro de Cultura y Educación. Pocos años después, entre 1982 y 1983, Gerardo Amado fue el segundo intendente comisionado de Luján durante el tramo final de la dictadura cívico-militar. Este derrotero denota la vinculación de este actor integrante de la CPU con las esferas del poder político local y también nacional.

²⁰ Emilio Fermín Mignone nació el 23 de julio de 1922 en Luján, ciudad en la que vivió hasta comienzos de los años 60. Lo unían a varios de los miembros de la CPU vínculos de vecindad y amistad.

era lógico que no integrase la Comisión promotora y mantuviese un discreto silencio público. Creía tener, sin embargo, ideas claras sobre las características que debía poseer la casa de estudios superiores proyectada -muchas de las cuales se concretaron- y las transmití privadamente a los directivos de la Comisión”.²¹

Sus vínculos con Luján también fueron resultado de sus funciones específicas como Subsecretario. Estuvo en la ciudad para realizar disertaciones sobre política educacional, asistir a reuniones donde se discutía sobre la enseñanza en nuestro país y sobre la formación de maestros, participó en muestras de estudiantes de escuelas secundarias, etc. En agosto de 1971 mantuvo una entrevista con los miembros de la CPU en la cual le fueron informadas las gestiones que se venían realizando.²² Poco tiempo después, tras su renuncia al cargo que detentaba, pudo formar parte de la que en aquel año ya era una Comisión Nacional Pro Universidad. Contaba con experiencia en el área y en calidad de experto colaboró como consultor en la elaboración del Estudio de Factibilidad que fue presentado ante autoridades del Ministerio de Cultura y Educación, al que nos referiremos más adelante.²³

Las actividades de la Comisión Pro Universidad

Una vez conformada la CPU sus miembros comenzaron a desarrollar diferentes actividades con el fin de promocionar la idea de crear una universidad en Luján y buscar los apoyos necesarios. Para ello se realizaron reuniones informativas a la que asistieron autoridades nacionales, locales y del mismo impulsor del proyecto de creación de nuevas universidades, el Dr. A. Taquini. En este punto es interesante señalar quienes fueron invitados por la CPU para asistir a un reunión convocada a pocas semanas de su conformación.²⁴ Asistieron representantes de instituciones de partidos vecinos, entre otros, General Rodríguez, Chacabuco, Carmen de Areco, Chivilcoy, Mercedes, Merlo, Los Polvorines y Moreno. También asistieron los intendentes de Luján, Chivilcoy, Pilar y San Antonio de Areco²⁵. Respecto a las instituciones que representaban los invitados se destacaron aquellas vinculadas a tareas educativas, asociaciones de profesionales y comerciantes así, como también gremios y fábricas locales. En este punto es importante aclarar que algunos miembros de la CPU eran, o habían sido, directores de industrias de la ciudad, algunas de las cuales estuvieron representadas en la reunión. Los vínculos que estos miembros de la CPU tenían con los industriales y comerciantes

²¹ Mignone Emilio; *Universidad Nacional de Luján. Origen y evolución*; Luján; Dirección de Publicaciones e Imprenta de la Universidad Nacional de Luján; 2014; p. 39.

²² Pro Universidad Nacional. Proyecto de creación de la Universidad Nacional de Luján III; *El Civismo*; 21 de agosto de 1971.

²³ Tras su renuncia Mignone no solo participó en la Comisión de Luján. Fue miembro de una Comisión Especial, formada en noviembre de 1971, que tuvo por fin estudiar la factibilidad de creación de una universidad nacional en la provincia de Salta. La designación de Emilio Mignone resultó de la propuesta que realizara el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales. Aquel mismo año Mignone colaboró también en la elaboración del Plan de Desarrollo de la UNRC.

²⁴ Hemos podido reconstruir quienes fueron invitados a la reunión ya que en el Fondo Documental de la Memoria de la UNLu se encuentran poco más de setenta fichas en las que constan los datos de los invitados (nombre, localidad, profesión-ocupación e instituciones de pertenencia).

²⁵ La Universidad Zonal: reunión informativa; *El Civismo*; 30 de agosto de 1969.

seguramente influyeron para que los mismos participaran y apoyaran el proyecto de creación de una universidad.

Entre los invitados algunos registraron su pertenencia a los clubes rotarios de las ciudades que representaban. Este dato puede relacionarse también con el hecho de que algunos integrantes de la CPU eran miembros del Rotary Club de Luján, siendo este un espacio que no solo vinculó a varios de los miembros de la CPU sino también a esta última con rotarios de otras localidades. Como puede observarse hasta aquí el caso de la CPU de Luján refuerza la importancia que tuvieron las llamadas “fuerzas vivas” en el proceso de creación de nuevas universidades, tal como se ha señalado también para el caso de Río Cuarto²⁶.

Respecto a la vinculación con las ciudades vecinas es importante destacar una encuesta que la CPU preparó en noviembre de 1969 y cuyos destinatarios fueron estudiantes de 4tos. y 5tos. años de distintos establecimientos secundarios públicos y privados de Luján, General Rodríguez, Pilar, San Andrés de Giles, Carmen de Areco, Moreno, Merlo, Mercedes y San Antonio de Areco. A diferencia de la Comisión de Río Cuarto, los estudiantes no formaron parte de la CPU, pero si existieron acciones concretas para interpelarlos, tal fue el caso de la mencionada encuesta. En ella se pedía a los estudiantes que indicaran que causas hacían que no se optara por seguir una carrera universitaria, entre ellas, la distancia, los gastos, la inexistencia de la carrera a seguir en universidades cercanas o en el país, etc. Otras de las preguntas referían a si el estudiante seguiría una carrera universitaria en caso de crearse una nueva universidad estatal en la zona próxima a su domicilio y que tipo de carreras preferían que se dictaran. También se preguntaba sobre si la creación de una universidad cercana a su domicilio resolvería los problemas a aquellos jóvenes que deseaban seguir estudiando, así como también si las universidades nacionales respondían a las necesidades del país y a los requerimientos modernos en materia de formación profesional. Los resultados de la encuesta arrojaron que el 88,5% de los estudiantes secundarios pensaban seguir estudios universitarios mientras que el porcentaje restante manifestaba su imposibilidad para hacerlo debido a razones socio-económicas y de distancia entre el lugar de residencia y el de estudio. Casi el 91% pensaba que la creación de una nueva universidad en la zona resolvería estos problemas. También se aportaba como dato relevante que la mayoría de los estudiantes consideraban que las universidades no daban respuesta a las necesidades del país. Estos y otros datos fueron utilizados como argumentos para justificar la necesidad de crear una universidad en Luján²⁷.

²⁶ Mendonça Mariana; “La incidencia de las “fuerzas vivas” en el proceso de creación de nuevas universidades nacionales en la década del setenta”; *XI Congreso Argentino de Antropología Social*; Rosario; 2014.

²⁷ Dichos resultados se encuentran en el *Plan de creación de nuevas universidades. Proyecto de la Universidad Zonal de Luján*; Provincia de Buenos Aires; 1971; pp. 6-7.

Ahora bien, no todas las actividades de la CPU estuvieron estrictamente vinculadas a la creación de la universidad. Por ejemplo, en el mes de agosto de 1970 las autodenominadas “Fuerzas Vivas de Luján” (CGT, sociedades de fomento, comerciantes, etc.) denunciaron a las autoridades municipales en diferentes medios locales por fraudes y negociados vinculados con la realización de obras públicas²⁸. Ante dicha denuncia delegados de distintas entidades e instituciones locales, parte también de las “fuerzas vivas”, se reunieron para prestar su apoyo al intendente Silverio Pedro Sallaberry y solicitar al gobernador provincial, brigadier Horacio Rivara, una audiencia para expresar en ella su opinión favorable sobre el desempeño e idoneidad de las autoridades municipales. Entre quienes participaron en dicho pedido se encontraba la CPU. Este apoyo denota la vinculación entre la Comisión y el gobierno local.

En otras actividades e iniciativas menos conflictivas, la CPU también fue participe. Por ejemplo, en el mes de septiembre se realizó en la Municipalidad una reunión en la cual el intendente anunció que Luján formaría parte de la Comisión Coordinadora del Área del Paraná. Esta Comisión, creada en 1968 por el gobierno provincial y que estuvo integrada por distintos partidos²⁹, se propuso diseñar y coordinar planes reguladores para la realización de obras que hasta el momento eran resultado de iniciativas tanto públicas como privadas y que se estaban llevando adelante en forma aislada. Para ello se requería de la participación no solo de los intendentes sino también de “la comunidad a través de las fuerzas vivas que permita obtener un real conocimiento de sus necesidades.”³⁰ La CPU estuvo presente en aquella reunión pudiendo así canalizar ante autoridades provinciales y nacionales su propuesta de creación de una universidad en Luján.

La vinculación y articulación de la CPU con autoridades nacionales se intensificó en el año 1971. En el periódico local *El Civismo* se informaba sobre varias de ellas.³¹ El presidente, Alceo Barrios, se reunió con el presidente de facto Alejandro A. Lanusse mientras que otros miembros dedicados a los estudios técnicos se entrevistaron con el Ministro de Cultura y Educación José Luis Cantini a los fines de presentarle un estudio en el cual se justificaba la creación de una universidad en Luján. Las reuniones alcanzaron también al Ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, y tuvieron por fin solicitar un acuerdo para utilizar tierras del Instituto Ángel T. de Alvear ya que estas dependían de su ministerio³². Aquel fue el lugar originalmente elegido por la CPU para instalar la futura universidad.

²⁸ Entidades de Luján se entrevistarán con el Gobernador de la Provincia. *El Civismo*, 22 de agosto de 1970.

²⁹ Los partidos que integraron la Comisión fueron: San Nicolás, Zárate, San Pedro, Pergamino, Luján, Campana, Capitán Sarmiento, Exaltación de la Cruz, San Antonio de Areco, Baradero, San Andrés de Giles, Ramallo, Bartolomé Mitre, y General Rodríguez.

³⁰ *Área del Paraná*; Ministerio de Gobierno, Provincia de Buenos Aires; 1970.

³¹ Universidad Zonal de Luján: importantes novedades; *El Civismo*; 15 de mayo de 1971.

³² Universidad Nacional de Luján. Bienestar Social apoya decididamente la creación de esta Universidad; *El Civismo*; 29 de mayo de 1971.

Otra de las tareas de la CPU fue la realización de informes, muchos de cuyos datos luego fueron utilizados para la elaboración del estudio de factibilidad. Fueron realizados en 1971 y se titulan *Plan de creación de nuevas universidades. Proyecto de la Universidad Zonal de Luján y Fundamentos para la creación de una Universidad Nacional en Luján*. En ambos ya están presentes las ideas fuerza que orientaron el proceso de creación de nuevas universidades: desarrollo y región.

Cambios ministeriales, cambios en la Comisión Pro Universidad

Como ya hemos señalado, con el recambio de gobierno en manos de Alejandro A. Lanusse, la concreción de los proyectos de las distintas comisiones pro universidad se vio impulsado por la necesidad de dar respuesta a una compleja coyuntura política que tenía entre sus actores principales a los jóvenes en general y a los estudiantes universitarios en particular. Aun así, se procuró controlar la creación de nuevas universidades. Desde el Ministerio de Cultura y Educación, ahora a cargo de Gustavo Malek, se fijaron nuevos requisitos a través de la Resolución 3192. En ella se establecía que cada comisión pro universidad debía reorganizarse. Debían estar compuestas no solo por actores locales sino también por expertos propuestos por la provincia interesada, por el CRUN y por distintos ministerios nacionales. Una vez conformadas estas comisiones, en adelante llamadas “nacionales”, tendrían un plazo de 120 días para la elaboración de un estudio de factibilidad en el que se debían desarrollar los distintos puntos fijados por la Resolución, entre ellos, establecer los fines, objetivos y funciones de la universidad a crearse; delimitar su zona de influencia y caracterizarla; fijar cual sería la estructura académica; etc.

Los nuevos requisitos fueron informados a la CPU de Luján en una entrevista que mantuvieron algunos de sus miembros con el ministro Malek y se formó la nueva Comisión Nacional según lo dispuesto por la Resolución 3192. Miembros de lo que fuera la CPU formaron parte de esta nueva Comisión, incluso algunos de ellos lo hicieron, pero en representación de ministerios nacionales ya que eran funcionarios en los mismos. Fueron los casos de Ruth Monjardín de Masci y Jaime de la Plaza, representantes del Ministerio de Bienestar Social. El caso contrario, es decir, la circulación desde un ministerio a la Comisión Nacional fue el de Emilio Mignone, quien había renunciado a su cargo de subsecretario. Tal como señala Laura Rovelli: “La centralidad de esas figuras en la elaboración de los estudios de factibilidad y posterior evaluación en el ámbito ministerial, ocultaba la naturaleza también política de los actores involucrados en el proceso. En este período, el pasaje de distintas personalidades desde la esfera ministerial hacia las comisiones pro-universidad, y desde éstas hacia otros ámbitos políticos fueron un hecho recurrente.”³³

³³ Rovelli Laura; *La mediación de ideas, saberes expertos y estructuras institucionales en la creación de nuevas universidades nacionales en los años 70*; op. cit.; p. 87.

El Estudio de Factibilidad

Como hemos visto uno de los requisitos establecidos por la Resolución 3192 fue la realización de los estudios de factibilidad. En el caso de Luján, para la nueva Comisión la elaboración de dicho estudio se convirtió en su principal tarea. En 7 tomos se desarrolló todo lo requerido. En el primero de ellos se presentó el objeto del pedido para la creación de la universidad, se identificó al grupo peticionante, se presentó la localización geográfica de la institución a crearse y se delimitó y caracterizó lo que sería su zona de influencia, punto que continúa ampliamente en los tomos 2, 3 y 4. El tomo 5 estuvo dedicado a la caracterización de la universidad a crearse así como también los tomos 6 y 7, incluyendo este último el plan de implementación y desarrollo para el período 1972-1977.

En este amplio estudio se retomó buena parte de lo que se había elaborado en informes anteriores, sobre todo en el ya citado *Fundamentos*. Pero aquellos informes eran insuficientes, por tal motivo se crearon cuatro equipos de trabajo bajo las siguientes categorías: Organización Académica, Investigación, Ciencia y Técnicas del Agro y Sociología. Emilio Mignone formó parte del primer equipo y tuvo a su cargo la elaboración y redacción de la nota de elevación al Ministerio de Cultura y Educación así como también los siguientes puntos: objeto del pedido; fines, objetivo y funciones de la institución a crearse; características de la institución (bases legales, órganos de gobierno, estructura académica, funciones docentes de investigación y extensión, organización administrativa y recursos) y el plan de implementación y desarrollo³⁴.

Las reuniones tuvieron lugar en los salones de la Municipalidad, evidenciándose nuevamente la vinculación entre el gobierno local y la ahora llamada Comisión Nacional. Tal vinculación no es casual ya que como hemos señalado varios de los miembros de la Comisión detentaban cargos en el gobierno local y/o pertenecían al espacio político gobernante. El caso de Luján permite avalar lo señalado por Laura Rovelli respecto a que en un contexto complejo el régimen militar buscó el apoyo de los gobiernos y las élites locales³⁵. La política universitaria fue una de sus bases al vincular ministerios nacionales, gobiernos locales y comisiones pro universidad, los cuales tuvieron objetivos comunes que quedaron expresados en los estudios de factibilidad. Entre ellos la necesidad de contener la movilización juvenil. En el *Estudio de Factibilidad (E. de F.)* quedó claramente expresado en varios tramos. En uno de ellos al referirse a los jóvenes se decía: "...si los esfuerzos de la universidad se centran en satisfacer sus más urgentes necesidades y si el joven puede llegar a vivenciar que se lo tiene en cuenta, en ese momento estará el principio de una solución y el rendimiento de las altas casas de estudio será notablemente incrementado."³⁶

³⁴ Pudimos determinar que partes del *E. de F.* elaboró Mignone ya que en el Fondo Documental Emilio Mignone que se encuentra en la UNLu hemos hallado un memorándum que dirigiera al Presidente de la Comisión, Dr. Alceo Barrio, en el cual le informaba que había encarado la redacción de los documentos en los que abordaría algunos de los puntos solicitados por la Resolución 3192/71.

³⁵Rovelli Laura; "Usos de la idea de universidad regional"; *V Jornadas de Sociología de la UNLP*; 2008; párrafo 36.

³⁶ *Estudio de Factibilidad*, UNLu, Tomo 6, p. 25.

Se propuso que la futura universidad iniciara y mantuviera un contacto directo con los establecimientos secundarios de la zona y de la región con el objetivo de convertirse “en un elemento eficaz en orden a la formación de recursos humanos y al desarrollo nacional.”³⁷ En esta cita aparecen dos ideas que recorren todo el *E. de F.*: región y desarrollo. Rovelli considera que con la creación del CONADE la idea de “región de desarrollo” se convirtió en parte del vocabulario de la planificación estatal y de los técnicos, especialistas y consultores³⁸. Esto se observa en los planes y proyectos que hemos mencionado en las primeras páginas y también en el *E. de F.* para crear la UNLu. Parte del mismo fue elaborado y redactado por Emilio Mignone, quien desde 1968 y durante un año y medio estuvo a cargo del Sector de Educación Superior y Universitaria del CONADE. Se observa nuevamente la circulación de ideas entre las dependencias estatales y las comisiones dedicadas a promover la creación de nuevas universidades.

Una universidad para la región y el desarrollo. Su estructura

La región a la cual las nuevas carreras debían contribuir para su desarrollo, se circunscribió según un criterio geográfico-económico, dividiéndola en dos zonas: una restringida, inmediatamente cercana al lugar en el que se localizaría la sede universitaria, y una extendida, que incluía a partidos más alejados. La descripción de la totalidad de la región tuvo por fin argumentar la elección de las áreas de estudio que brindaría la universidad: Producción, Transformación y Comercialización de Alimentos; Asistencia del Menor, la Familia y la Comunidad y Educación. Estas últimas dos carreras, presentadas como parte del área de Ciencias Sociales, marcan una diferencia con casos de otras universidades. Por ejemplo, en Río Cuarto se dejó sin vigencia la carrera de Trabajo Social cuando se reconocieron otras carreras de la Universidad del Centro, por entonces universidad privada. Tal como se ha señalado, no incorporar esta carrera pudo haber obedecido al “intento de erradicar toda orientación social dentro del estudiantado”.³⁹ Sin certeza de que haya sido el motivo por el cual en Luján si se proyectaron las carreras mencionadas podemos pensar que el hecho de que no existiera en la ciudad un estudiantado universitario tan movilizad como en Córdoba pudo haber incidido en la elección de áreas de estudios sociales.

Las carreras que conformarían el área de Asistencia del Menor, la Familia y la Comunidad se justificaron por dos razones. Por un lado, la ausencia en las universidades nacionales de carreras que prepararan profesionales capacitados para atender problemas vinculados con los menores y sus familias y, por otro, que en la región en la que se asentaría la universidad existían varios

³⁷ *Estudio de Factibilidad*, UNLu, Tomo 1, p. 10.

³⁸ Rovelli Laura; “Usos de la idea de universidad regional”; op. cit.; párrafo 21.

³⁹ Mendonça Mariana; “Políticas de estado, segregación espacial y creación de universidades nacionales en los años setenta. El caso de la Universidad Nacional de Río Cuarto”; op. cit.; p. 20.

establecimientos estatales que funcionaban como internados para niños y jóvenes, entre ellos el Instituto Alvear, que cedería parte de su predio para crear allí la sede de la universidad⁴⁰.

Respecto al área de Educación encontramos en el *E. de F.* un amplio diagnóstico. Se indicaron pormenorizadamente la matrícula, el rendimiento, el egreso y el número de establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, sobre todo este último nivel. También se indicó el número y localización de establecimientos de enseñanza superior no universitaria señalando para los mismos la matrícula y la cantidad de egresados. Por último, se presentaron los datos referidos a la enseñanza superior universitaria en el área de influencia⁴¹. El crecimiento de la matrícula de todos los niveles en la mayor parte de los partidos de la región fue el argumento utilizado para proponer que la futura universidad prepararía profesionales especializados para desempeñarse en los distintos niveles educativos.

Para que la futura universidad contribuyera al desarrollo regional se propuso una estructura académica departamental por considerarla la más adecuada para la concreción de los fines, objetivos y funciones propuestas. Como ya señalamos, fue Mignone quien estuvo a cargo de la elaboración en el *E. de F.* del punto referido a la estructura académica. En dos documentos de trabajo que enviara a la Comisión Nacional señaló que la concentración en departamentos de docentes e investigadores favorecería el trabajo en equipo, ahorraría costos en instalaciones, mejoraría el nivel de enseñanza, permitiría la organización de carreras a partir de la combinación de servicios ya existentes y posibilitaría la identificación del estudiante con la universidad en su conjunto y no tan solo con una facultad. Los departamentos propuestos fueron: Ciencias Exactas, Ciencias Biológicas, Transformación de Alimentos, Producción Animal y Vegetal, Economía, Organización y Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Educación, Admisión y Orientación Estudiantil.

El *E. de F.* fue presentado el 18 de julio de 1972 ante el Ministerio de Cultura y Educación. El 20 de diciembre de aquel año se sancionó y promulgó la ley 20.031 que creó la UNLu. Luego de poco más de tres años desde la gestación y elaboración de aquel proyecto que iniciara la CPU se concretaba la creación de una universidad en Luján. La UNLu abría sus puertas.

⁴⁰ Otros dos institutos dependientes de la Subsecretaría de Minoridad y Familia eran el Instituto Ramayón, ubicado en la localidad de Jáuregui, y el Instituto Capitán Sarmiento en Olivera. Los mismos cumplían funciones asistenciales no solo en el partido de Luján sino en otros que formaban parte de la zona de influencia.

⁴¹ Cinco eran las universidades y/o facultades que se encontraban en el área. Solo una de ellas era pública, la delegación de una Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional en el partido de Morón. El resto eran universidades privadas: la Universidad de Morón, dos Facultades de la Universidad del Salvador y la escuela Diocesana de Servicio Social de la Universidad Católica Argentina.